

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 153
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:00 horas del lunes 01 de marzo de 2021, a través de videoconferencia, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- RAUL ESPEJO VARGAS
- VÍCTOR CHANDIA ARCE
- MIGUEL VARGAS ÁVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- NORMA TORRES FUENTES
- ERIC BUHRING CHANDIA

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N° 150 de fecha 01.02.2021
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N° 151, secreta, de fecha 08.02.2021
- 3.- Acta Sesión Ordinaria N° 152 de fecha 09.02.2021

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA.

2.2.- RECIBIDA.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Convenio de Colaboración para Inscripción de Postulantes a Programa de Fosis.
- 2.- Convenio Programa Odontológico Integral 2021.
- 3.- Convenio Programa Resolutividad en APS 2021.
- 4.- Convenio Complementario Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria 2021.
- 5.-Informe Final N° 414 de 2020, de Contraloría Regional, resultado de auditoría realizada al Departamento de Educación Municipal.
- 6.- Certificado DAF.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 150 de fecha 01.02.2021.

Sin Observaciones.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N° 150 de fecha 01.02.2021.

2.- Acta Sesión Ordinaria N° 151, secreta, de fecha 08.02.2021.

Pendiente.

3.- Acta Sesión Ordinaria N° 152 de fecha 09.02.2021.

Sin observaciones.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N° 152 de fecha 09.02.2021.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay.

2.2.- RECIBIDA.

No hay.

2.3.- ANÁLISIS

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

El señor Alcalde informa que el jueves de la semana pasada tuvieron una importante reunión con personas representativas del mundo de la educación, anterior a eso el día martes tuvo una reunión en la Gobernación con el Seremi de Educación, la Gobernadora y gente del Gobierno por el inicio del año escolar, señala que estaba el Alcalde de Coelemu, Ranquil, Quirihue y quien habla, dice que el Seremi fue categórico en decir que las clases deberían comenzar el 03 de marzo de forma presencial, comenta que la mayoría de los Alcaldes dijeron que ya habían conversado con su equipo de educación, cosa que él no había hecho, por lo tanto, manifestó que tenía disposición para poder iniciar las clases en marzo, pero aún no había conversado con los entes comprometidos en el tema y que pronto la tendría, con eso estaría en condiciones de tomar una decisión. Señala que esa reunión fue el día jueves de la semana pasada en la que participaron los equipos directivos del Liceo, Escuela Valle Lonquen, Maitenco, Minas de Leque, los docentes directivos de las escuelas unidocente, directiva de padres y apoderados y algunos apoderados, comenta que los establecimientos están en proceso de reparación y que por falta de recursos no se había podido hacer antes, dice que la escuela Valle Lonquen tenía problemas de fuga de agua y no se sabía dónde estaba, es por eso que se contrató una empresa para hacer el trabajo, mencionado que se cambiaron las cañerías de pvc por cañerías de cobre con las llaves de paso correspondientes, con lo que quedó la escuela habilitada. Señala que los profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados dijeron que aún no deberían comenzar las clases presenciales por distintas razones, como por ejemplo que aún los profesores no están vacunados, además, que no están las condiciones mínimas, por lo que es contraproducente comenzar el año escolar el 3 de marzo, recordando el alto brote de covid-19 que hay en la comuna, por lo que se está en fase 2, con riesgo de pasar a cuarentena total por los focos que no se han podido frenar, es por ello que la comunidad escolar encontró pertinente partir con las clases presenciales el 05 de abril. Dice que otro factor es el de transporte escolar, ya que no hay, esperan hacer las gestiones durante la semana con el Intendente para ver que se hará con ese tema, señalando que el gran talón de Aquiles que se tiene es que hoy no hay transporte escolar. Dice que en la reunión con el Seremi se manifestó un protocolo de regreso a clases, el que es gradual, progresivo y voluntario para los alumnos y apoderados, agrega que también se conversó con la comunidad escolar que si las condiciones se daban antes del 05 de abril se podría comenzar antes. Comenta que hay unos proyectos aprobados a la espera que ingresen los recursos de aproximadamente \$30.000.000 para el Liceo y \$20.000.000 para la Escuela Valle Lonquen, recursos destinados para habilitar los establecimientos.

Informa que la semana pasada estuvo con gente del Gobierno Regional y el Director de Obras inspeccionando la etapa final de construcción de la segunda etapa del salón municipal del sector Los Boldos, comenta que es un salón grande que permitirá hacer reuniones con el distanciamiento social

necesario, además informa que se aprobó un nuevo proyecto gracias al trabajo de la EGIS Municipal y el Alcalde para mejoramiento y ampliación de los proyectos DS10, Trehuaco Avanza con 22 beneficiarios y un monto de \$148.350.000, es por ello que felicita a los funcionarios por otro gran logro. Pregunta si alguien tiene dudas.

El Concejal Eric Bühring dice que quiere dar una voz de alerta sobre las construcciones a través de proyectos, con recursos del Estado en el sector de Los Boldos, recordando que ya antes ha planteado la construcción de defensas de estas construcciones, ya que estos emplazamientos se encuentran en zonas inundables decretadas por el mismo municipio, agregando que no sólo es respecto a Los Boldos sino también a las construcciones que se están realizando en estas zonas, dice que le parece lamentable que no se tenga información respecto de la legalidad a la que se acogen éste tipo de iniciativas teniendo en cuenta una consideración empírica que son las inundaciones del 2006 y que cada 20 o 30 años se dan éste tipo de fenómenos, es por eso que como autoridades tienen que velar por anticiparse a los hechos y por ello quiere dejar establecida esta voz de alerta y que quede consignada en el acta correspondiente, dice que estaba pensando en la casa que se está construyendo a la altura de la iglesia evangélica, de la familia Gaete, en el casino de la empresa Paola Lamas y CIA LTDA que por lo demás se construyó sin ningún permiso, por lo tanto, quiere consignar esta voz de alerta y ojala la futura autoridad pueda plantearse el tema de promover la construcción de defensas en la ribera sur de la carretera que va desde Trehuaco a Coelemu.

El Alcalde dice que con respecto al tema de la familia Gaete, él estuvo en la inundación, en el pick más alto y donde está construyendo la familia Gaete no hay ningún peligro, porque la inundación llegó a la vivienda que estaba mucho más bajo y donde ahora está construyendo se rellenó, por lo tanto, no hay peligro de inundaciones en esa zona. Con respecto a Los Boldos efectivamente será tarea de las próximas autoridades construir un relleno que permita aislar las construcciones de una posible inundación, comenta que las construcciones que están en ese lugar hoy en día son de características muy sólidas y si se inundara bastaría con sacar el agua, ya que están hechas con materiales resistentes, además no son salones habitacionales sino que salones de reuniones, donde obviamente el uso no es permanente, pero cree que es bueno construir un muro de contención para evitar en el futuro alguna inundación.

El Concejal Víctor Chandia pregunta respecto al procedimiento de la vuelta a clases, dice que escuchaba que viene financiada la habilitación de los dos establecimientos principales de la comuna, no así el resto de los establecimientos, preguntando si esos recursos fueron entregados al sistema de educación para poder implementar de acuerdo a los protocolos establecidos.

Dice que no hay que olvidar que en las páginas oficiales de municipios está establecido que no se pueden borrar comentarios, por lo tanto, hay que poner ojo al tipo de publicaciones y tratar de mantener la institucionalidad como corresponde, porque si se borran los comentarios hechos por la comunidad de está cayendo en incumplimiento. Comenta que vio una publicación en la página oficial de la Municipalidad que se pretendía en volver de manera gradual el 05 de abril, señalando que no hay que olvidar que los dos principales establecimientos de la comuna serán ocupados como locales de votación el día 11 de abril y por lo que entiende los establecimientos deben ser entregados el día 7 u 8 de abril para aquellos que vienen a asegurar el normal funcionamiento de las elecciones.

El Alcalde responde que eso fue conversado, pero no quita que las clases comiencen el 05 de abril aunque se tenga sólo un par de días de clases.

El Concejal Víctor Chandia dice que se refiere a que se va a invertir una cierta cantidad de dinero en habilitar las salas, cosas que después habrá que sacar para que las salas queden habilitadas para la votación, es eso lo que le llama la atención, ya que esos biombos serán de acrílico transparente y se rallan con el movimiento, se rompen, cree que es importante ese detalle, porque invertir esa cantidad de recursos y que se rompan al tiro es complejo, dice que si tuvieran recursos en las arcas municipales

para poder reponerlos si se rompen no habría problema, pero no hay dinero, por lo tanto, hay que ponerle atención.

El Alcalde responde que lo tienen que hacer igual, ya que no pueden esperar que pasen las elecciones para retornar a clases.

El Concejal Víctor Chandia dice estar de acuerdo en que está atado de manos, y que solo menciona que a lo mejor la forma en que se va a ejecutar la habilitación podría contemplar bombos móviles para la protección del alumno.

El Alcalde dice tener entendido que los biombos van ubicados en los pupitres.

El Concejal Víctor Chandia pregunta si al mover los pupitres se movería el biombo.

El Alcalde responde que espera que sea así, que lo va a preguntar. Con respecto al resto de las escuelas tendrán que ver si está la posibilidad de traspasar recursos municipales para ver los aforos en las otras escuelas de la comuna.

En relación al tema de la página oficial de la Municipalidad asume la responsabilidad, ya que borraría todo tipo de comentarios que no sean respetuosos y no tengan espíritu en relación a lo que se está publicando, ya que desde hace un tiempo hay personas bastante odiosas.

4.- CUENTA COMISIONES

El Concejal Eric Bühring dice que quiere volver a tocar el tema que tiene que ver con la comisión de obras, infraestructura y tránsito, y que tiene que ver con el proyecto “chancadora”, dice que ha sido un proyecto bastante conflictivo para la comuna y de una u otra manera la Municipalidad de ve involucrada, y que de hecho la organización “Maitenco no más chancadora” se ha entrevistado con el Alcalde, cree que en dos oportunidades y quiere plantear que éste Concejo y desde esta comisión se hace necesario solicitar para el cuerpo de Concejales el legajo completo de la documentación que pudiera tener el municipio para tener claridad respecto de los distintos procesos administrativos que se están cursando, porque no hay claridad, agrega que la palabra chancadora no existe en los distintos documentos que manejan tanto el departamento de administración y finanzas como el departamento de obras, por lo tanto, quiere colocar en alerta al concejo, máxima autoridad y también a las organizaciones sociales respecto de las cuales deben recordar que representan los intereses de la comunidad, respecto de la solicitud formal que hace la empresa Paola Lamas y compañía Ltda. consiste en una solicitud de patente para giro de acopio y venta de piedra, arena y arcilla con giro anexo a venta de viviendas, por lo tanto hay doble información, una información formal que se encuentra en el municipio y una información informal. Comenta que uno de los representantes legales de la empresa se entrevistó con él en la calidad de Concejal a cargo de la comisión de obras y de manera informal le explicó el proyecto de chancadora, es por eso que cree y considera que hay “gato encerrado”, ya que se solicita algo donde no existe la declaración consistente y formal de lo que se va a realizar en aquel desplazamiento en la ribera del río Itata. Segundo es que el fin de semana del 13 de febrero se consignó y grabó una actividad de extracción de áridos durante dos días de manera incesante y continua hasta muy altas horas en el lecho del río Itata, donde se cargaron camiones, bateas, que extrajeron arena de manera ininterrumpida a través de aquel emplazamiento. Dice que en el año 2017 a él le llamaron porque carabineros y personal municipal estaba sellando la entrada o salida de camiones que sacaban arena por el domicilio del señor Domingo, donde se apersonó y seguido a eso se conversó en el concejo que la entrada y salida al río para sacar áridos es solamente por el sector Los Boldos, por lo tanto, solicita el cierre inmediato del acceso al río por la propiedad de la empresa, por tanto tampoco avisaron del retiro de este material a la municipalidad.

El Alcalde dice que, aunque se esté en tiempos de campaña hace el llamado al concejo a evitar el populismo.

El Concejal Eric Bühring responde que no es populismo.

El Alcalde dice que lo ve así, porque cree que eso insita a la comunidad a actuar de esa manera, dice al concejal Eric que estuvo toda la semana en la municipalidad y el director de obras también, por lo tanto, perfectamente con la comisión se pudo haber juntado con el director de obras y haber conversado el tema. Señala que lo primero que hizo el lunes fue pedirle al director de obras que investigara la situación del retiro de material, ya que lo primero que hay que hacer en estos casos es investigar para no dar opiniones erróneas. Dice que otra cosa son las expresiones como "gato encerrado" llama a la poca seriedad de la situación, porque lo que él (empresa) solicite como patente, si se le autoriza, es la actividad que tiene que ejercer, ya que la dirección de obras que es quien aprueba las patentes no son adivinos y si la empresa solicita una cosa y hace otra simplemente no puede funcionar, pero en las expresiones del concejal hay mucha suspicacia cosa que provoca que la comunidad piense que el Alcalde está vendido. Vuelve a señalar que ese tema se está viendo por la dirección de obras y para que la gente sepa el director de obras no depende de la jefatura municipal si no que directamente del MINVU.

El Concejal Víctor Chandia dice que concuerda con lo planteado por el concejal Eric Bühring, ve en el trasfondo de la solicitud la información incompleta y cree que como concejales tienen derecho a tener la información que ha sido presentada con el objetivo de esclarecer la situación, es por eso que se suma a la solicitud de don Eric Bühring en que se les entregue la información completa de las solicitudes que han sido ingresadas con sus respectivas respuestas.

El Alcalde responde que cree que no habría ningún problema.

El Concejal Raúl Espejo opina que hay que ordenarse con los tiempos que le corresponden a cada uno. Agrega que concuerda con la intervención del concejal Eric Bühring dado que estas empresas sacan una cantidad de metros de material incalculable de los ríos. Señala que se suma a la solicitud del concejal Eric, cree que el planteamiento del concejal está muy bien y eso servirá para que ellos tengan una respuesta para los vecinos.

El Alcalde dice que concuerda con eso, que basta con pedirlo para poder tener opiniones, cree que no se puede emitir opinión sin antes tener la información correspondiente.

El Concejal Luís Sanhueza dice que le gustaría ver la posibilidad que en el próximo concejo estuviera presente el jefe de obras para poder aclarar directamente con él lo que realmente está pasando. Sobre la extracción de arena todos saben que se hizo en la fecha que comentó el concejal Eric, que fue un sábado y domingo. En tercer lugar, le gustaría que tomaran la decisión de que toda esa línea que colinda con el río pudiera ser cercado y que la extracción de arena se haga sólo por el terreno municipal de Los Boldos y con eso se evitarían muchos comentarios. Con respecto a la chancadora cree que una vez que se presenten los documentos se podría discutir ese tema.

El Alcalde dice que le parece pertinente la intervención del concejal Luís Sanhueza, agrega que nadie tiene autorización por el municipio a extraer arena por sus domicilios.

El Concejal Luís Sanhueza opina que no deberían vender más arena mientras estén cerrados los terrenos de los vecinos de ese sector.

El Alcalde comenta que hay que entender dos cosas; una es que la Municipalidad no tiene porqué cerrar accesos y sitios privados, porque nadie tiene la facultad de hacer accesos al río, a no ser que tengan un proyecto y una autorización presentada en la DOH, lo otro es que si hay un particular que necesita extraer arena, va al departamento de obras y se le cursa la autorización respectiva y si entra y sale por Los Boldos no habría ningún problema, el problema está cuando una persona hace un acceso privado sin autorización, pero eso está en proceso de investigación, el director de obras tiene que hacer

las denuncias correspondientes y será el ente fiscalizador quien tenga que aplicar las sanciones que corresponde.

El Concejal Luís Sanhueza reitera la petición de que el director de obras esté en la próxima sesión de concejo para que pueda dar las explicaciones correspondientes de lo que está pasando con la extracción de arena.

La Concejal Norma Torres recuerda que en la penúltima y última sesión se había tratado éste tema, ha sido largamente discutido el día de hoy y se había llegado al acuerdo de que en los primeros concejos de marzo se tendría la información desde obras con respecto a la empresa Paola Lamas. Lo segundo era con respecto a la probable o futura construcción de esta chancadora, cree que la solicitud del concejal Luís Sanhueza es bastante buena, porque el director de obras les puede aclarar en qué situación está la empresa, porque entendiendo que en esta discusión no se tiene nada seguro ni ninguna información certera para poder discutir el tema. Recuerda que ya estaba solicitada la información a la dirección de obras respecto a los procesos de la empresa Paola Lamas.

Dice que lo otro que quiere comentar tiene que ver con un dron que estuvo en el sector grabando todo lo que se realiza durante el día relacionado con la extracción de arena, cree que eso sólo tiene una finalidad política para ciertos sectores y de alguna manera buscar o hacer creer que esta administración tiene la responsabilidad de los hechos que están ocurriendo actualmente, señala que es importante aclararlo y hacerlo público, ya que hay muchos aspectos relacionados con esta área que están respaldados por la ley y otros que no, pero tendrán que ser sancionados por la ley.

El Alcalde coincide en un 100% con la concejala Norma Torres, dice que como Alcalde no va a aprobar ninguna patente de empresas que dañen a la comunidad, agrega que los proyectos tienen que ser consensuados con la comunidad, por lo tanto, todo lo demás son burdas utilizaciones políticas. Reitera que no aprobará ninguna patente, de ninguna empresa que esté en conflicto con la comunidad.

El Concejal Víctor Chandia dice que eso es lo que tenía que haber dicho al principio.

El Concejal Miguel Vargas dice que comparte las palabras del concejal Luís Sanhueza y espera que en la próxima sesión de concejo esté presente el director del departamento de obras para que les aclare el tema. Dice que lo otro es que no se pueden cerrar los contornos para que no tengan acceso al río, por el gasto excesivo que significaría.

El Concejal Eric Bühring dice que quisiera dejar sentada su posición respecto del tema municipal y que él, como concejal, al igual que el Alcalde debe afirmar y es por eso pide disculpas si su intervención a tenido ciertas vehemencias, pero quiere sentar una claridad, señalando que éste municipio del cual somos representantes políticos no tiene ninguna responsabilidad respecto de lo que está pasando en el sector de Maitenco, en términos de la amenaza que la comunidad ve en esta chancadora, que no es el populista ni el oportunista político, dice que hay sectores comprometidos con los intereses empresariales que han estado apoyando el movimiento de Maitenco, que no han sentado posición y se refiere al comando político de la derecha, y que lo quiere decir con absoluta claridad y es por eso que ve la necesidad de sentar una posición respecto de esto, el municipio está con la comunidad, pero dentro del marco de la ley que le corresponde. Comenta que el fin de semana hubo un movimiento en contra de la "chancadora", dice que no está en el ánimo hacer populismo de esto, si no que colocar la necesidad de hacerse cargo de éste problema.

El Alcalde reitera que se está haciendo una investigación a lo que podría ser una extracción ilegal de arena que lleva adelante la dirección de obras. Con respecto a la patente si se da para una cosa tiene que funcionar realizando esa actividad, si no la municipalidad tiene la facultad en 24 horas de cerrar. Reitera que no aprobará ningún proyecto que no cumpla con la aprobación de la comunidad y con los temas de medio ambiente. Señala que en el sector costero se instalará una tremenda carretera eléctrica y hasta el momento nadie ha dicho nada sobre eso, sólo se ha hecho algo por parte de la

municipalidad, informando que están a tiempo de hacer las observaciones personales porque las institucionales ya están hechas, pero hasta el momento no ha llegado ningún ciudadano de Trehuaco a preguntar ni a hacer ninguna observación con respecto a ese macro proyecto que va a tener un tremendo impacto en la naturaleza, flora y fauna, paisaje y en muchos otros aspectos para la comuna de Trehuaco.

La Concejal Norma Torres dice que le llama la atención, porque los vecinos de la costa se verán afectados por esta situación, por tanto, lo que cuestiona son las juntas de vecinos de estos sectores., preguntando qué pasa con sus presidentes que no se han acercado al municipio para poder organizar de alguna manera, sabe que estamos en pandemia y es difícil, pero hay que buscar la forma de como acoger a estas organizaciones.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

El Concejal Víctor Chandia señala que en una de las sesiones del mes de febrero hizo una consulta con respecto a la ejecución del proyecto de la reposición o mantención de las plantas de tratamiento y se quedó que en esta semana se les iba a informar por medio del SECPLAN la ejecución de ese proyecto y sigue estando pendiente, solicita que lo coloquen en tabla para la próxima sesión de concejo.

El Alcalde le dice a la Secretaria Municipal que tome nota de las solicitudes hechas por el concejal Luís Sanhueza y Víctor Chandia para ponerlas en tabla para la próxima sesión.

El Concejal Luís Sanhueza dice que la junta de vecinos de la población Hernán Brañas envió una carta a la municipalidad.

La Secretaria Municipal responde que llegó la semana pasada de vacaciones y por ahora no tiene nada, señala que preguntará si la carta llegó antes.

El Concejal Eric Bühring dice que a través de éste concejo quiere hacer presente su pésame por el fallecimiento del señor Freddy Zapata, cree que ha sido una perdida lamentable para el municipio y en particular para el servicio de salud, el pésame a todos los funcionarios de salud y en general al municipio, familia y al sector de Minas de Leuque. Dice que tuvieron la ocasión de participar en las exequias del funcionario, lamenta el ambiente que se generó, y enrareció el ambiente de respeto que se debe dar en estas circunstancias, señalando que fue interpelado de manera muy violenta, y que todos saben que es un hombre de comunicación y siempre trata de recoger información, agrega que estuvieron con la senadora de la República Loreto Carbajal y lamentaron que personal, en éste caso del comando del colega Raúl Espejo, se haya acercado de manera tan violenta sólo por el hecho de estar recopilando el sentir de la comunidad respecto al fallecimiento de Freddy, y que lo dice con el ánimo de que éste ambiente de política pueda ponerle paños fríos y hacer un proceso democrático y de respeto, ya que le haría bien a la comunidad, dice que se sintió muy mal. Reitera su sentido pésame a la familia y a la institucionalidad de la Municipalidad de Trehuaco por tan lamentable pérdida.

El Concejal Víctor Chandia se suma a la generalidad del planteamiento del concejal Eric Bühring por la lamentable situación. Dice que ellos como comando también sintieron el duelo que se sintió en la comunidad en general y también concuerda con el llamado al respeto del concejal Eric Bühring, pero cree que hay algo más que agregar, ya que hay mucha suspicacia y puede haber mala intención con respecto a una situación puntual, pero cree que amerita una investigación de oficio de parte del Alcalde con el objetivo de esclarecer algunas dudas que se pueden mal interpretar el día de mañana.

La Concejal Norma Torres se suma a las palabras de sus colegas. Dice que es una situación lamentable e inesperada, y que amerita una investigación, ya que es importante esclarecer la situación.

El Concejal Raúl Espejo se suma a las palabras de sus colegas y le da las condolencias a toda la familia. Dice que es un momento muy difícil ya que era una persona muy querida en la comuna,

funcionario de salud, que descanse en paz y que las cosas que pasan en la vida hay que mirarlas con altura de mira, dice que quiere respeto y que Freddy descance en paz.

El Concejal Luís Sanhueza se suma a las palabras de sus colegas concejales. Dice que se siente la partida de éste joven, ya que ha dejado una huella en la comuna, señala estar sentido con personas que de una u otra manera están entrando recién en política y es una falta de respeto hacia Freddy y su familia tomar esto como una guerra política haciendo acusaciones falsas, es por ello que sería bueno hacer una investigación para que las cosas sean claras.

El Concejal Miguel Vargas se suma a las palabras de condolencias de sus colegas. Dice quedarse con las palabras de la mamá de Freddy.

El Alcalde dice que la actitud de la mamá de Freddy respondió a lo que ella es, comenta que toda la energía negativa y malas vibras las tuvo que asumir, como alcalde, junto con la jefa del departamento de salud, cree que fue tremadamente injusto y quizás una persona en un momento difícil como él o cualquier otro se pueden inducir a la misma actitud que tuvo Freddy, por eso llama a los candidatos presentes a la cordura, sabiduría e inteligencia. Dice que fue la persona más insultada con la gente del departamento de salud y a unas personas, que tuvieron la osadía de defenderlo en las publicaciones de una persona dónde se hablaba de la cintura hacia abajo, de forma muy grotesca, cree que no se merece ese trato. Señala que como dijo la señora Carmen "agradezco a las personas que estuvieron en el camino de Freddy", dice que siempre le tuvo cariño y el hecho que tomara un camino distinto no lo hacía diferente, que son situaciones políticas, pero la realidad política no tiene porqué avanzar a los temas personales y culpar a personas de la muerte de un funcionario, dice que esa muerte no lo cargan ellos, lo dice abierta y sinceramente, porque se les juzgó que cambiaron a Freddy y efectivamente fue así, comentando que el primer cambio lo solicitó Freddy porque estaba en contacto con personas que de alguna manera tenían un grado de enfermedad y él tenía su bebé pequeño por eso le daba miedo transmitir alguna bacteria a su bebé. El segundo cambio se realizó para adaptar el buen servicio del consultorio y no fue sólo él quién fue cambiado, aclarando que es falso que sea un "cuchitril" donde estaba encerrado, como se dijo, porque el segundo cambio fue al box de los cardiovasculares, donde habían trabajado otros técnicos paramédicos durante muchos años de su gestión, los que no tuvieron ninguna situación de depresión por estar trabajando en ese lugar. Dice que ayer públicamente le ofreció a la familia los abogados de la Municipalidad para indagar en investigar las motivaciones que llevaron a tomar tan drástica decisión a Freddy. Dice haber conocido a Freddy porque fue su amigo durante muchos años, dice que no era un hombre de carácter depresivo, sino que un hombre fuerte y todos quienes lo conocieron sabían cómo era, por lo tanto, todas esas acusaciones que se hicieron fueron con muy mala intención para esta administración, espera que quienes los basurearon tengan la capacidad de reconocer sus errores y pedir las disculpas correspondientes, porque culpable de la muerte de Freddy está administración y el departamento de salud no es, agrega que con todo el cariño del mundo al colega concejal y hoy candidato a alcalde Raúl Espejo, que tiene una personalidad excelente y aparentemente respeta a todos, pero como líder de ese sector y gente que los ofendió debió haber salido al paso y controlado esa situación, porque era su gente la que los acusaba y los subía a redes sociales, cree que debió tener los pantalones bien puestos y haber dicho a la gente que lo sigue que tuvieran cuidado con lo que dicen y aclarar que el caso tenía que ser investigado.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Convenio de Colaboración para Inscripción de Postulantes a Programa de Fosis.**
- 2.- Convenio Programa Odontológico Integral 2021.**
- 3.- Convenio Programa Resolutividad en APS 2021.**
- 4.- Convenio Complementario Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria 2021.**

El Alcalde pregunta si alguien tiene alguna duda con respecto a los convenios, dice que está la jefa del departamento de salud Elizabeth Avendaño para responder sus dudas.

El Concejal Víctor Chandia menciona que el convenio complementario por cuatro millones y fracción hace relación al proceso de vacunación y además es para la contratación por 22 horas, una digitadora y un chófer, si mal no recuerda, pregunta si ese convenio será ejecutado por las mismas personas que ya trabajan en el CESFAM o se va a contratar para la ejecución de ese convenio.

La señorita Elizabeth Avendaño responde que el convenio de fortalecimiento de recursos humanos lo aprobaron en una sesión pasada, y que éste es un complementario y efectivamente hay profesionales contratados, el refuerzo del SIGEC es la señorita Noelia que es quién ingresa las horas y está contratada a cargo de éste convenio. Referente a la campaña de vacunación cómo ya había llegado el convenio está contratada la señorita Karen actualmente como Técnico Paramédico apoyando lo que es la vacunación, dice que todavía no han contratado enfermera.

El Concejal Víctor Chandia dice que es bueno que pase por concejo éste tipo de convenios especialmente el de atención odontológica, donde explica muy detalladamente la estrategia, indicadores, metas y los pasos que tiene un convenio de éste tipo, señala que veintiocho millones y fracción para la atención odontológica de esta comuna, que lo más probable es que se haya mantenido durante todo éste año y el cumplimiento de las metas se entiende que se han realizado, agrega que en ese sentido como concejal le gusta cuando estos convenios van a renovación sin prejuicios, por lo tanto, está en condición de votar los dos convenios que tienen relación con salud.

Después de terminada la conversación el señor alcalde llama a votar los cuatro convenios.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** los siguientes convenios;

- 1.- **Convenio de Colaboración para Inscripción de Postulantes a Programa de Fosis.**
- 2.- **Convenio Programa Odontológico Integral 2021.**
- 3.- **Convenio Programa Resolutividad en APS 2021.**
- 4.- **Convenio Complementario Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria 2021.**

5.-Informe Final N° 414 de 2020, de Contraloría Regional, resultado de auditoría realizada al Departamento de Educación Municipal.

El Alcalde dice que eso lo entregó la secretaría municipal para que lo lean y en alguna ocasión puedan hacer las consultas correspondientes, agrega que es un informe preliminar, dice que a las observaciones que hacen hay que responder.

El Concejal Víctor Chandia dice que quiere llevar un poco en éste punto a la responsabilidad y a la función de trabajo como concejal, comenta que el día de ayer recibió el informe final de la Contraloría donde se detallan varias cosas importantes, entiende que los demás colegas lo tuvieron el día de ayer, es por eso que quiere hacer uso del reglamento de funcionamiento del concejo donde el Alcalde pueda citar a una sesión extraordinaria para poder detallar una serie de puntos que están en éste informe final que alude una clara responsabilidad administrativa que no están siendo cumplidas, alude claramente a que hay que hacer un juicio de cuentas sino mal se equivoca de más de veintiún millones de pesos por pago de intereses por concepto de imposiciones, señala que preguntó hasta el cansancio si se debían pagar intereses por concepto de cotizaciones y la respuesta siempre fue negativa, además dice claramente que se deben alrededor de cuatrocientos millones por imposiciones, agrega, que dice en el informe sobre la responsabilidad del director de control, que no ejecutó su obligación. Señala nuevamente que quiere hacer uso del reglamento y que llame a una sesión extraordinaria para poder darles tiempo a todos los colegas para estudiar el informe final donde se menciona una serie de cargos administrativos que no están siendo responsablemente cubiertos, cree que es su responsabilidad como concejal para no caer en un incumplimiento, que ya está.

El Alcalde responde que le parece bien, pero dice que en una de las sesiones que presentaron el déficit de educación dijeron claramente...

El Concejal Víctor Chandia interviene, señalando al alcalde, que antes de empezar la discusión le gustaría saber si leyó el informe.

El Alcalde responde que lo leyó en parte.

El Concejal Víctor Chandia dice que cualquier explicación que dé en éste momento no va a servir, que prefiere que se dé el tiempo para que lean el informe y se discuta.

El Alcalde señala que hizo una serie de expresiones y obviamente tiene que dar respuesta.

El Concejal Víctor Chandia dice que son expresiones que están en el informe, no expresiones personales.

El Alcalde dice que por eso quiere decir que cuando explicaron hace dos años atrás el déficit de educación, si bien es cierto en ese tiempo no se pagaron intereses de ahí en adelante sí se pagaron, porque hay que entender que el déficit de educación que todos conocían y todos aprobaron sabiendo que la educación genera un déficit que éste año no sé ha podido superar, dice que éste municipio hoy es víctima del Estado de Chile, ya que no ha financiado la educación de Trehuaco debido a lo que ya se ha conversado en reiteradas ocasiones.

El Concejal Víctor Chandia dice que está solicitando la sesión extraordinaria para no caer en discusión. Menciona que el tema de deuda del DAEM es sólo un punto de los 6 o 7 restantes que están en el informe de actos administrativos que no están siendo cumplidas.

El Alcalde dice que efectivamente se pagan intereses y todos lo saben, además de los errores administrativos están en esta municipalidad y en todas, pero son problemas que se pueden solucionar.

El Concejal Víctor Chandia comenta que ha escuchado lo mismo durante años.

El Alcalde dice que lo que lleva a que el municipio tenga que pagar intereses es porque el Estado retiene los dineros, los demás temas son administrativos.

El Concejal Eric Bühring dice que hay que seguir el conducto regular, señala que los documentos llegaron durante la tarde del día de ayer y muchos estaban con responsabilidades adquiridas de ante mano, por lo tanto, hay que leer el documento y mirar la generalidad de éste para realizar lo que corresponde, dice que un documento de contraloría no es otra cosa que una evaluación respecto de actos administrativos a los que hay que darle una vuelta y conocerlos en profundidad para poder emitir una opinión fundamentada. Señala que no puede opinar porque no ha leído el documento.

El Concejal Víctor Chandia dice que por eso está citando el reglamento del concejo para que se haga una sesión extraordinaria con el tiempo de que todos lean el documento, porque hay una serie de actos administrativos en los que también son responsables.

El Concejal Raúl Espejo cree que debería haber un orden para que todos puedan dar su opinión. Concuerda con el concejal Eric en que no tuvieron tiempo para estudiarlo y poder dar una opinión, dice saber que hay deudas en educación y lo han sabido durante años.

El Alcalde dice que el tema más grande que hay es el pago de los intereses por el no pago de previsión.

La Concejal Norma Torres se suma a las palabras del alcalde, dice que le consta que en los 16 años de su administración se ha actuado de manera bastante responsable como municipio frente a las distintas entidades que hay en la comuna, cree que hay que tener cuidado con las intervenciones que se hacen sobre el tema de educación, porque para todos es sabido que es muy difícil administrar si no se tienen los recursos, además que la matrícula en la comuna es baja lo que hace más difícil la administración en el área de educación, en ese sentido cree que amerita un concejo extraordinario para analizar el documento para dar las opiniones al respecto. Reitera que las autoridades desde el municipio siempre han actuado de forma responsable.

El Concejal Víctor Chandia menciona que parte la discusión diciendo que cita el reglamento solicitando una sesión extraordinaria de concejo, lo segundo siempre se ha asociado la discusión a un tema económico de un pago de intereses que quizás no sabían, pero es un detalle dentro del informe general. Dice no tener poner en tela de juicio, que como dice la colega Norma Torres, siempre se ha actuado de buena forma y muchas cosas que vienen a justificar cuando no está la información completa. Señala que la información completa habla de ausencia de conciliaciones bancarias, cuentas contables bancarias con saldo negativo, cuentas corriente sin movimiento, inexistencia de reportes mensuales de atrasos y ausencias injustificadas del personal, subrogancia del jefe de DAEM de Trehuaco, no pago de descuentos legales y voluntarios, diferencias en el registro contable de la deuda previsional, ausencia de marcación mediante huella dactilar en la municipalidad, inexistencia de conciliaciones bancarias, y una serie de actos administrativos que son muy alejados del tema de los intereses que ha pagado la municipalidad, que además amerita un juicio de cuentas, ya que los responsables de pagar eso son los funcionarios y no hicieron su trabajo en el momento que correspondía o por ende el concejo municipal, es por eso que está pidiendo una sesión de concejo extraordinaria para evaluar y tomar todos los actos que ahí se solicitan, además en el informe mencionan al director de control diciendo que no se hacen una serie de actos administrativos que es su responsabilidad.

El Alcalde dice que como ha planteado todos los temas que salen en el informe de la Contraloría el pide extender la sesión para poder responder, señalando que no puede dejar los planteamientos del concejal Víctor Chandia sin respuesta ya que el concejo es público y para las personas que lo vean dará para que especulen toda la semana de acuerdo a lo que usted ha planteado sino se da una respuesta, es por eso que cuando llama al concejo a la responsabilidad y seriedad lo hace en estas cosas, dice que bastaba con que pidiera una sesión extraordinaria, porque nadie le dirá que no.

El Concejal Víctor Chandia dice que eso fue lo que hizo.

El Alcalde responde que no tenía que haber detallado el informe por el que solicitaba la sesión extraordinaria, ya que queda sin respuesta, cree que no es justo para el como alcalde, ni para la administración que quede una serie de temas que planteó sin respuesta para la especulación de la comuna. Dice no tener ningún problema en fijar una sesión extraordinaria, en la fecha que soliciten.

El Concejal Raúl Espejo dice que cuando recién el alcalde tocó el tema del informe de Contraloría dijo que había sido enviado a los correos de cada concejal para en una próxima sesión de concejo discutirlo. Comparte con sus colegas en que no todos tienen el tiempo para leer un documento y tener un argumento válido si se les entrega a último momento, dice que lo justo es que se haga una sesión extraordinaria o se vea en otra sesión de concejo, ya que hay una investigación de Contraloría y un resultado que hay que discutir como autoridades, pero para eso el alcalde también necesita su espacio como presidente del concejo y no es justo que una persona hable todo el rato y el resto de los concejales sólo estén escuchando, cree que los 6 Concejales deben tener el mismo espacio y se suma a lo que dijo el alcalde de que sólo fue un informe que se entregó a los concejales para ser discutido en otra sesión de concejo y se ha alargado bastante.

El Alcalde propone dejarlo para la próxima sesión ordinaria del mes de marzo como tema único, preguntando si están de acuerdo.

Los Concejales responden que están de acuerdo.

El Concejal Víctor Chandia dice que recuerden que para la próxima sesión ya tienen dos temas.

El Alcalde pregunta qué temas son.

El Concejal Eric Bühring responde que un tema es el de la posible chancadora el cual será largo, pregunta porque no hacer una sesión extra ordinaria.

El Concejal Raúl Espejo responde que es sólo por tiempo, además que para eso son las sesiones de concejo y el tema de la chancadora también se puede tocar, pero el tema del informe de contraloría como prioridad, ya que el de la chancadora se ha discutido harto y no debería ser tan largo.

El Concejal Eric Bühring opina que deberían definir los dos temas para abordar en la próxima sesión de concejo ordinaria y con eso cerrar esa discusión con esta resolución.

El Alcalde dice que entonces la próxima sesión ordinaria del mes de marzo se verá el tema de la posible chancadora y como prioridad la discusión del informe de la contraloría.

6.- Certificado DAF.

La Secretaria Municipal dice que don Juan Godoy estaría presente en la sesión, comenta que éste certificado se refiere a que sólo fue un error de nombre en un documento, ya que en una sesión del mes de febrero donde analizaron un tema de patente de Maderera Río Itata el que decía Bosque Río Itata y debía decir Maderera Río Itata, agregando que fue un error de transcripción.

El Concejal Eric Bühring comenta que le queda claro que es un tema de concepto.

Don Juan Godoy dice que es tal cual dice el concejal Eric Bühring, ya que es un error de escritura en la propuesta de convenio de pago que solicitó la empresa Río Itata respecto a las patentes adeudadas, como los convenios de las patentes adeudadas son aprobadas por el concejo estaba en el deber de informar al concejo que había un error en la escritura de una de las empresas, la que decía Bosque Río Itata y en concreto era Maderera Río Itata.

La Concejala Norma Torres dice que le queda claro.

El Alcalde pregunta si eso hay que aprobarlo o sólo lo está informando.

Don Juan Godoy responde que lo está informando para que el secretario municipal pueda elaborar el correspondiente certificado para acompañarlo al convenio de pago.

Terminada la conversación el señor alcalde da por finalizada la primera sesión de concejo ordinaria del mes de marzo.

7.- INCIDENTES

No hay.

Siendo las 13:00 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNCIPAL
Marzo 01 del 2021

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N° 150 de fecha 01.02.2021.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N° 152 de fecha 09.02.2021.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Aprobar** los siguientes convenios;

1.- **Convenio de Colaboración para Inscripción de Postulantes a Programa de Fosis.**

2.- **Convenio Programa Odontológico Integral 2021.**

3.- **Convenio Programa Resolutividad en APS 2021.**

4.- **Convenio Complementario Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria 2021.**

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe